

**CORPADE YATAY**  
**INFORME DE GESTIÓN 2025**

**ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS FUNDADORES Y CONTINUADORES**

De acuerdo con el objeto social de la Corporación:

De integrar esfuerzos de sus miembros y de terceros con el fin de:

A. Promover y apoyar la fundación de Centros Educativos, acordes con el modelo educativo de la Asociación para la Enseñanza – ASPAEN, donde se privilegie una formación integral personalizada de excelencia para toda su comunidad educativa, formación guiada por los postulados de la doctrina cristiana y en conformidad con el Magisterio de la Iglesia Católica, sin embargo de lo cual tanto la Corporación como los Centros Educativos promovidos no serán, ni oficial ni oficiosamente, confesionales, respetando las ideas y creencias de terceros y no comprometiendo con sus actos sino la actuación de sus miembros y administradores, sin pretender jamás ampararse en la Iglesia, ni en ninguna de sus instituciones.

B. Propender por la expansión de cobertura y mejora de la calidad de la educación en Colombia, mediante la promoción y el apoyo al modelo educativo de la Asociación para la Enseñanza – ASPAEN.

C. En unión con el Centro o los Centros Educativos que promueva, y las Asociaciones con las cuales se confedere, la Corporación impulsará y apoyará planes y programas de formación para los padres y demás familiares de sus estudiantes, entendiendo que solamente en colaboración con ellos, que tienen las mayores responsabilidades respecto a sus hijos, se alcanzará el objeto primordial de la Corporación que es la verdadera y sólida formación de todos ellos. Estos planes y programas de formación se harán extensivos a las familias de los profesores y del personal de apoyo del Centro Educativo.

D. Aunar o integrar los esfuerzos de sus miembros y de terceros con el fin de adquirir, construir, reparar o tomar en arrendamiento, edificaciones, terrenos u otras instalaciones, destinadas a los centros de enseñanza que la Corporación determine, y a procurar recursos económicos para los mismos. Igualmente, podrá adquirir la dotación general que dichos centros de enseñanza requieran, tales como mobiliarios, equipos de cómputo, de laboratorio, bibliotecas, equipos deportivos y demás elementos necesarios para su funcionamiento, así como medios de transporte.

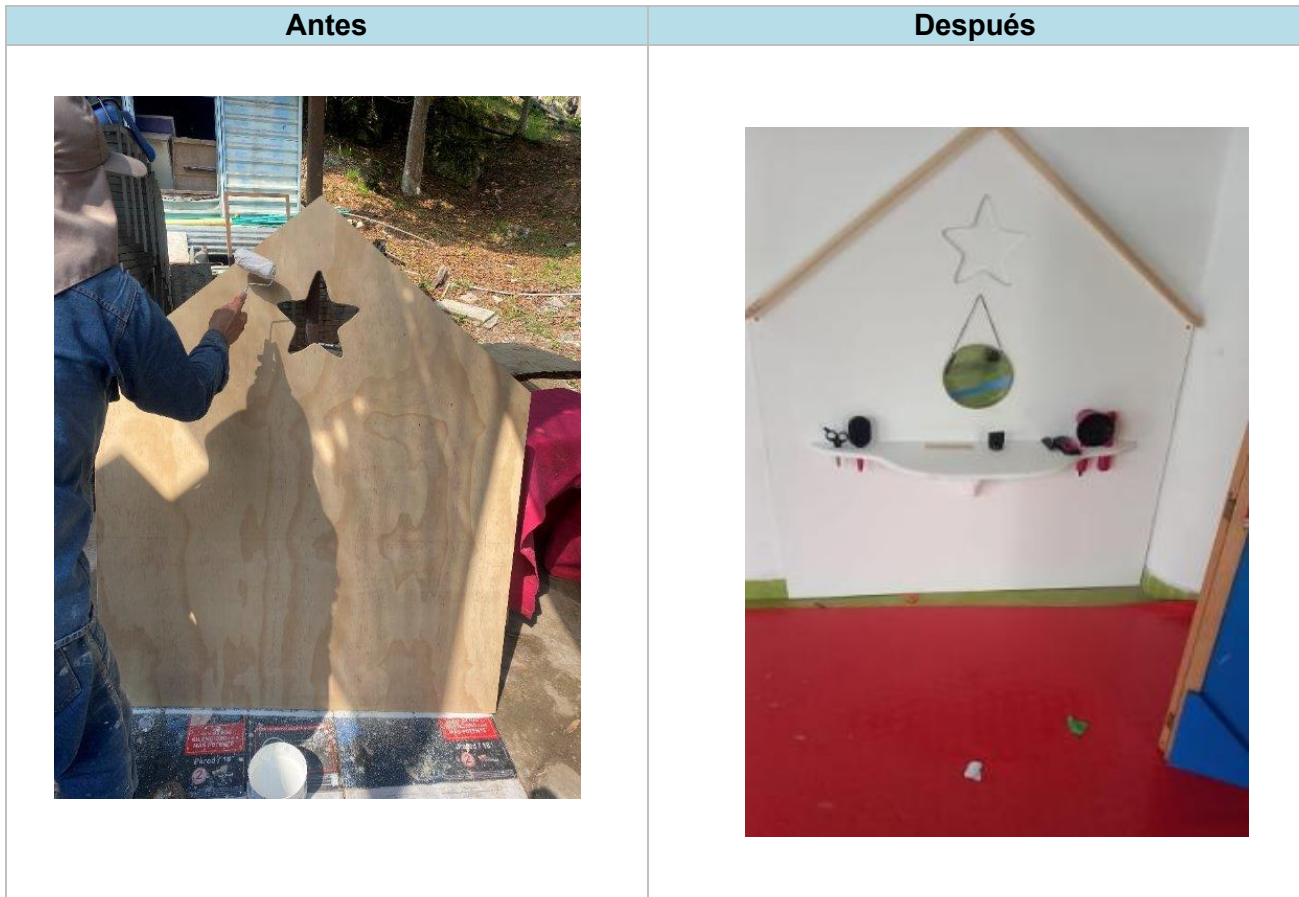
E. Independientemente o en unión con el o los centros de enseñanza promovidos, o con entidades privadas y oficiales, propiciar y realizar programas de desarrollo social continuo e interés general en beneficio de familias de los sectores más desprotegidos social y económicamente. Procurar principalmente de sus miembros y de terceros las ayudas y los recursos requeridos para que en las instalaciones del respectivo centro de enseñanza funcione una jornada adicional independiente para niñas o varones provenientes de las familias antes anotadas.

En virtud del contrato de comodato celebrado entre la Corporación de padres de familia para el desarrollo educativo Yatay – CORPADE YATAY y Asociación para la enseñanza - ASPAEN, es grato presentar a Ustedes el informe de gestión de la Junta Directiva de la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo CORPADE YATAY, correspondiente al año 2025

## 1. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

Durante el año 2026, se ejecutaron diversas actividades de mantenimiento y mejoramiento en las instalaciones de la institución, incluyendo labores de limpieza en cunetas de tierra y cemento, desagües, techos y zonas comunes. Asimismo, se realizaron trabajos de pintura general en el edificio académico, salones, oratorio y áreas exteriores, así como mantenimiento de pasamanos, bolardos, estructuras, maderas y mobiliario. Se efectuaron reparaciones locativas como arreglo de pisos en granito, adoquines de la carretera, huella de acceso al edificio, bancas perimetrales y solución de goteras, además del cambio de techo en el archivo. También se adelantaron labores de poda general, adecuación de espacios, mantenimiento de cocinas y oficinas, e instalación de cámaras perimetrales y sistema de sonido ambiental, contribuyendo al adecuado funcionamiento y conservación de la infraestructura institucional. Es importante destacar que los costos asociados a estas actividades no están reflejados en los Estados Financieros de la Corporación, debido al contrato de Comodato vigente con la Asociación para la Enseñanza (ASPAEN).

- **FABRICACION DE ESPACIOS**



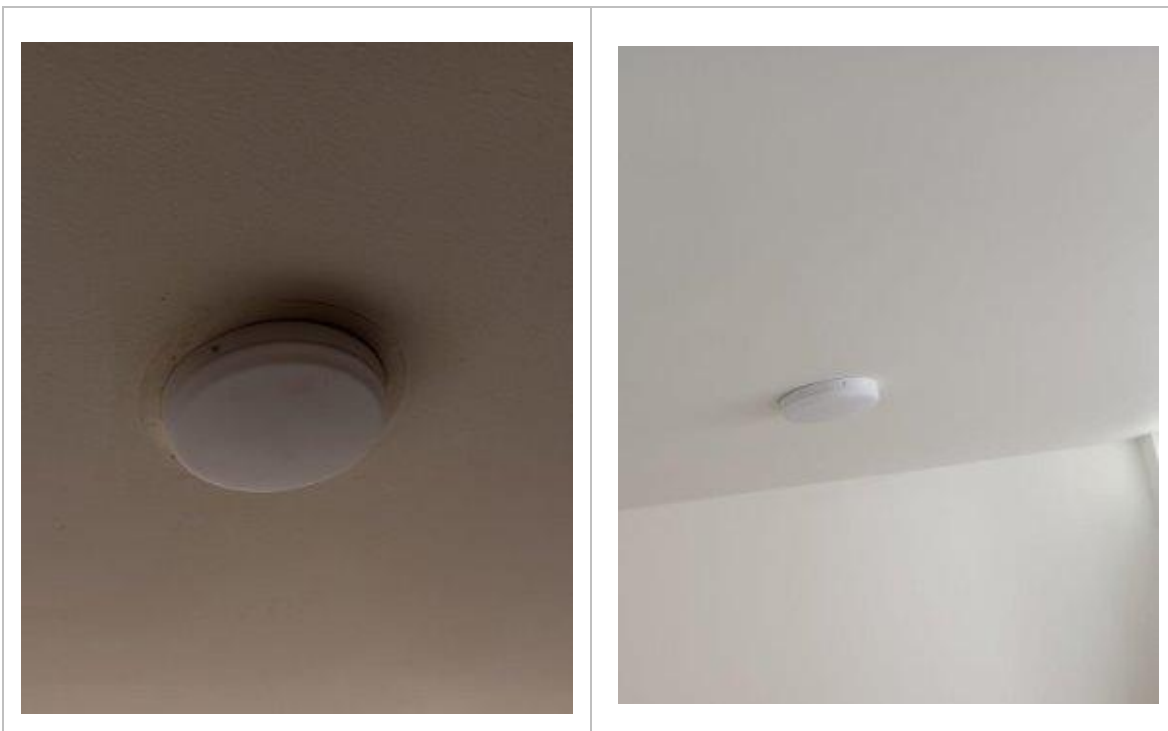
- **PINTURA GENERAL**



- **REMODELACIÓN, PINTURA Y LIMPIEZA PISTA CARROS**



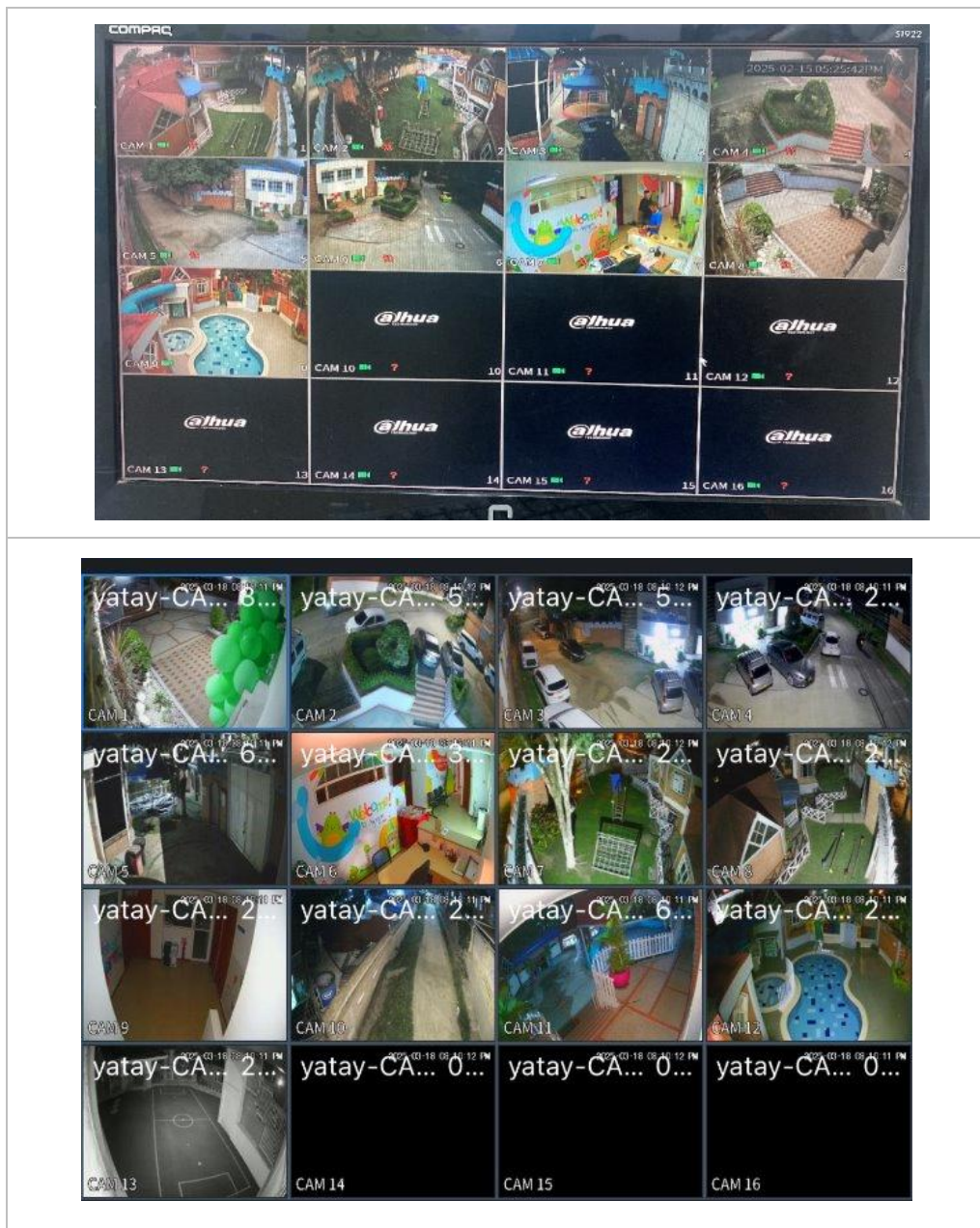
- **CAMBIO DE LUCES**



- **PODA DE ARBOLES Y LIMPIEZA DE CANALES**



- **AMPLIACIÓN DE CAMARAS**



- **MANTENIMIENTO Y PINTURA ARENERO**



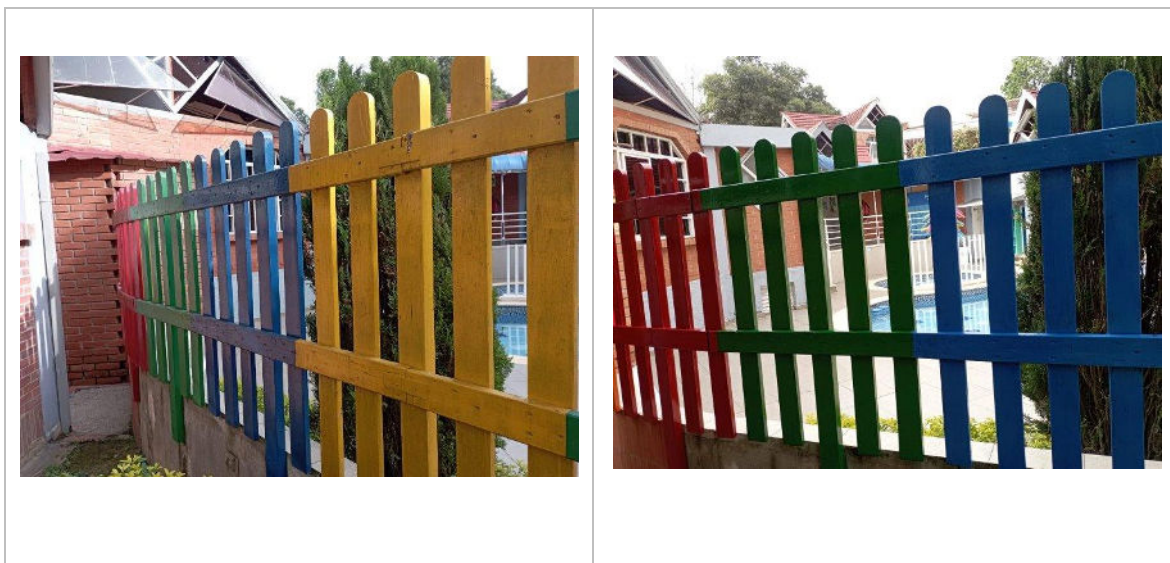
- **INSTALACIÓN DE LUCES SOLARES**



- **INSTALACIÓN DE REJA**



- **PINTURA DE MADERAS PISCINA**



- **LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA**



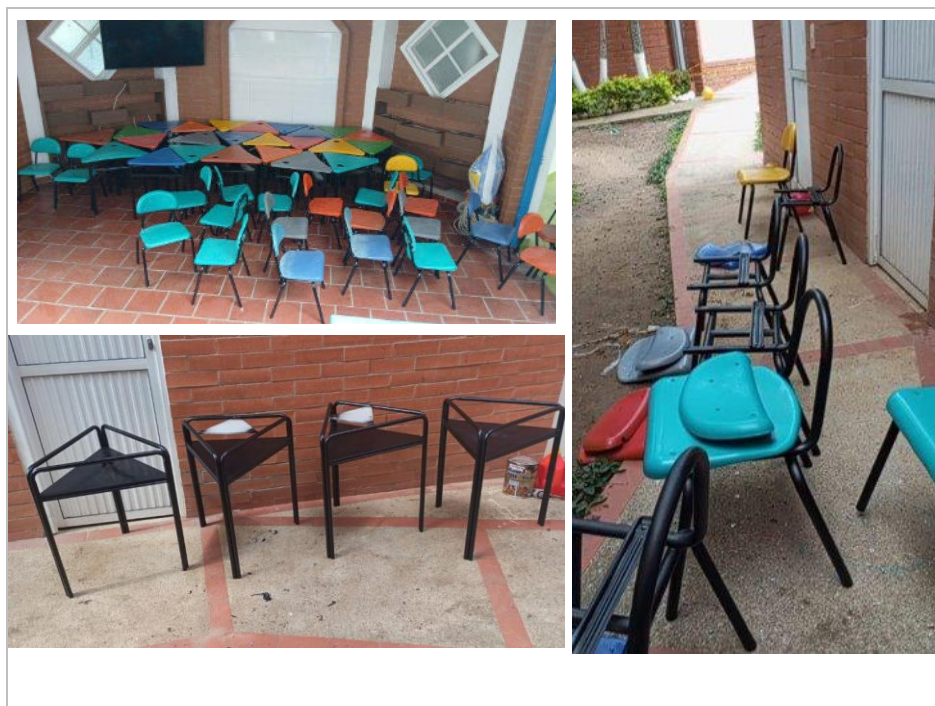
- **MANTENIMIENTO CUARTO DE MAQUINA PSICINA**



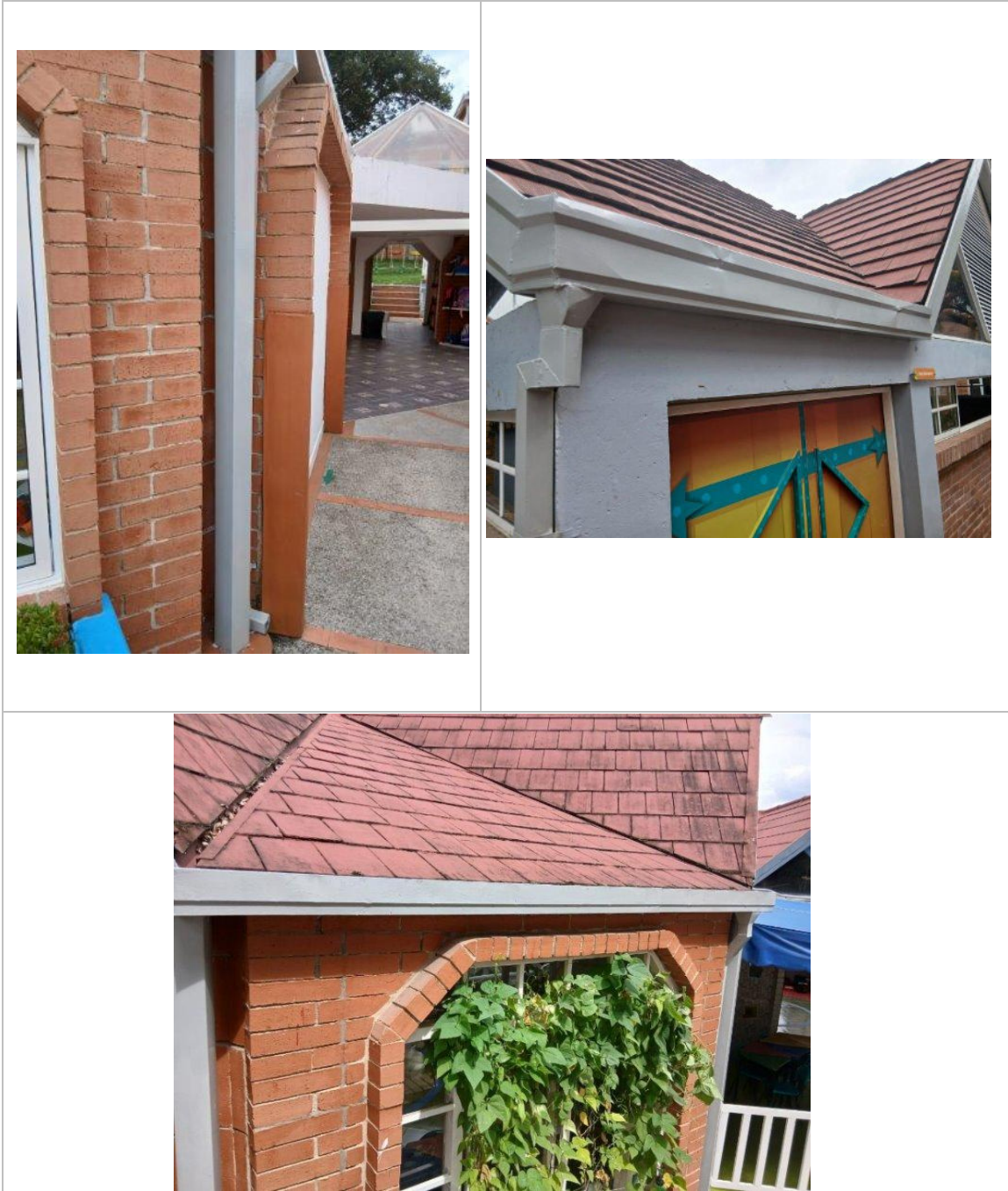
- **LIMPIEZA GENERAL NEVERA**



- **MANTENIMIENTO GENERAL DE PUPITRES**



- **PINTURA GENERAL DE CANALES Y BAJANTES**



- **PINTURA ENTRADA**



- **MANTENIMIENTO DIRECCION**



**PINTURA GENERAL EXTERNA (CASTILLO Y FACHADA)**

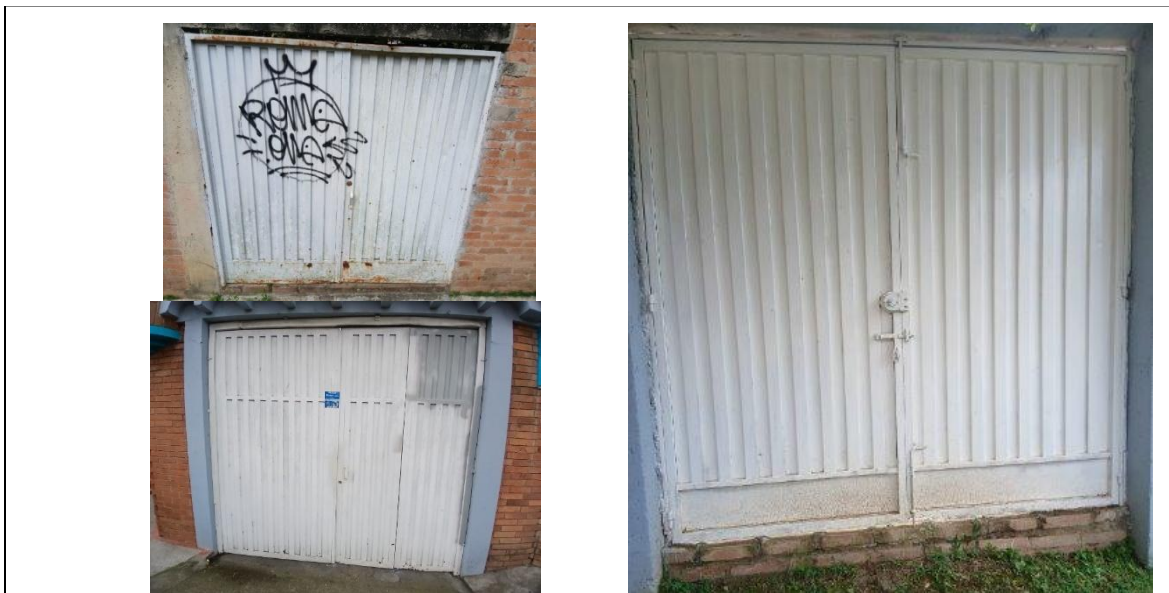


**DESPUES**



- **PINTURA PORTONES EXTERNOS**

**ANTES**



**DESPUES**



## 2. FORMACION A PADRES DE FAMILIA

En el año 2025 se promovieron actividades de Formación de Familias ya que esta forma parte de la educación de los niños y es un método para promover su desarrollo a través del incremento de la información, del conocimiento y las habilidades de los padres para atender las necesidades de los niños a lo largo de su desarrollo.

- **PARENT'S AND KIDS**



- **FAMOF**



**Cursos Famof  
2024 - 2025**

<p>Preadolescencia 18 Familias</p>	<p>Primeros Pasos 12 Familias</p>
<p>Abuelos 8 Familias</p>	<p>Mayoría de Edad 16 Estudiantes</p>



**Cursos Famof 25-26  
I Semestre**

Inicio: 17 de octubre de 2025  
Finaliza: 20 de febrero de 2026

**Acción de mejora**  
Implementar una evaluación sistemática de satisfacción para las familias participantes de la cohorte actual, con el fin de identificar hallazgos concretos y definir acciones focalizadas que incrementen la participación

<p>Adolescencia 15 Familias Saucará y Cantillana</p>	<p>Primeros Pasos 12 Familias Yatay – Tamaiti 4 Familias Preescolares amigos</p>
--	--

En diciembre de 2025 se organizó con las familias participantes de los dos cursos un día de novena en el centro cultural Las Palmas, Las familias pudieron asistir a la misa dominical



- **TALLERES DE INTEGRACIÓN – CONSTRUYENDO MI PROYECTO DE VIDA FAMILIAR**

Los preescolares de Bucaramanga realizamos los talleres de integración familiar por grupos los días 06, 13, 27 de septiembre y 04 de octubre de 2025 Trabajamos de manera articulada los dos preescolares, Tamaití y Yatay, en sus respectivas sedes de los colegios mayores, desarrollando una jornada de formación centrada en el Proyecto de Vida Familiar.

Fue un espacio de reflexión y encuentro para las familias, orientado a fortalecer su propósito, unidad y compromiso en la formación de sus hijos.

La jornada culminó con la celebración de la Eucaristía y un almuerzo compartido.



- **EUCARISTIA MENSUAL:** Para niños y sus familias fomentando desde la primera infancia el amor a Dios y la vivencia comunitaria de la fe.

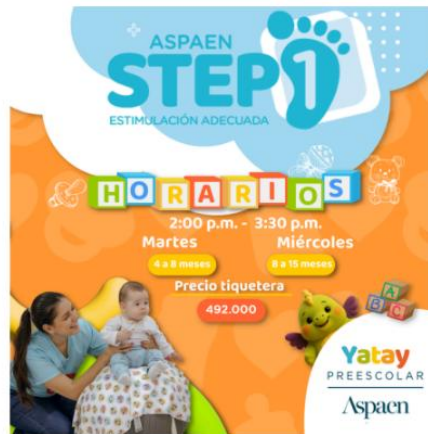


### 3. APOYO A LA PROMOCIÓN DEL COLEGIO

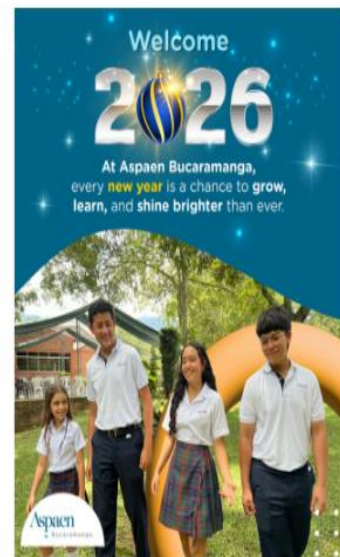
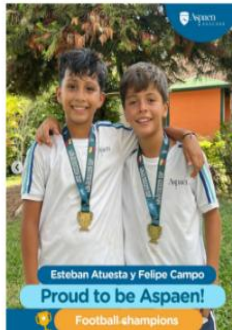
- **OPEN DAYS**



- **COMUNICACIÓN TÁCTICA**



- **COMUNICACIÓN OPERATIVA**



#### 4. APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES

<b>NOMBRE DE LA FUNDACION</b>	<b>CORPORACION PARA LA CONSTRUCCION DE SENTIDO HUMANO SOCIAL Y COMUNITARIO</b>
<b>FECHA DE REALIZACION</b>	26/12/2025
<b>PROYECTO O ACTIVIDAD:</b>	- Entrega de Mercados para la fundación
<b>No PARTICIPANTES:</b>	1 Fundación
<b>OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:</b>	<p>Contribuir a la seguridad alimentaria de personas en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Apoyar la labor social desarrollada por la fundación de comedores comunitarios.</p> <p>Fortalecer el acceso a alimentos básicos para poblaciones de escasos recursos.</p> <p>Promover acciones solidarias que generen impacto social positivo en la comunidad.</p>
<b>POBLACIÓN A QUIEN VA DIRIGIDO:</b>	La actividad está dirigida a personas de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad, beneficiarias de los comedores comunitarios administrados por la fundación, quienes dependen de estos espacios para garantizar su alimentación diaria y mejorar su calidad de vida.
<b>NUMERO DE BENEFICIADOS:</b>	Aproximadamente 30 Personas
<b>LOGROS ACTIVIDAD:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega efectiva de mercados destinados a la preparación de alimentos en los comedores comunitarios.</li> <li>- Apoyo directo a la sostenibilidad del servicio de alimentación brindado por la fundación.</li> <li>- Beneficio a personas de escasos recursos mediante el fortalecimiento del suministro de alimentos.</li> <li>- Reafirmación del compromiso social con el bienestar de poblaciones vulnerables.</li> </ul>
<b>DETALLE ACTIVIDAD</b>	
La actividad consistió en la entrega de alimentos con productos de la canasta básica, destinados a la fundación de comedores comunitarios para la preparación y distribución de alimentos a personas de escasos recursos. La donación fue realizada de manera organizada y conforme a los lineamientos establecidos, con el propósito de apoyar la atención alimentaria y contribuir al bienestar de la población beneficiada.	
<b>REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	



- **CAMPAÑA ALIMENTO PARA TODOS**

En el marco de nuestra celebración del Corpus Christi en nuestro preescolar durante todo el mes nuestros niños y familias se unieron a la donaton de alimentos para las familias y niños de la Fundación MICA



- **DONATON CELEBRANDO LA VIDA**

2 veces en el año 2025 con celebración de Santa Misa con los niños por EL SI A LA VIDA con la Fundación CUSTODIANDO VIDAS

Las familias y los niños se unieron durante el mes de marzo y a celebración fue el 19 de marzo

Y la segunda donaton se realizó en el mes de septiembre de 2025 con celebración de Santa Misa con los niños por EL SI A LA VIDA, la celebración fue el 01 de octubre de 2025 – Fundación CUSTODIANDO VIDAS



- HAZ

### **FELIZ EN ESTA NAVIDAD A UN NIÑO O A UN ANCIANO**

Durante el mes de noviembre los preescolares de Aspaen Bucaramanga Tamaiti y Yatay estuvimos junto con los niños y sus familias recogiendo los regalos y luego se realizó la entrega al Ancianato de Floridablanca

Para la entrega de los regalos para los niños un equipo de docentes con niñas que asiste a formación en el Centro cultural Narva, alumni Cantillana y amigas organizaron una tarde de juegos para 150 niños usuarios del comedor de la fundación CONSENTIDOS



### **5. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS FUNDADORES Y CONTINUADORES, CON LOS ADMINISTRADORES**

La Corporación para el desarrollo educativo CORPADE YATAY no desarrollo ninguna operación con miembros fundadores, continuadores ni con administradores.

## **6. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA CORPORACIÓN**

En relación con lo ordenado en la Ley 603/2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado, CORPADE YATAY cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

## **7. LEY 1676 DE 2013 (FACTORING)**

CORPADE YATAY no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

## **8. PAGOS DE CONTRATOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL**

La corporación no tiene deudas pendientes laborales ni con el sistema de seguridad social, en la actualidad tampoco tiene contratos laborales vigentes.

## **9. CONTRATO DE COMODATO CON ASPAEN**

Seguimiento año 2025:

- ASPAEN ha realizado mejoras y reparaciones necesarias para el uso del bien.
- ASPAEN ha pago el 100% de los seguros necesarios para cubrir los riesgos propios de los inmuebles, para que, en caso de presentarse un siniestro asociado a los bienes, Corpade esté como beneficiaria de los seguros. Así mismo ha contratado los seguros necesarios para cubrir los riesgos de la actividad educativa desarrollada en las instalaciones objeto de comodato.
- No se han presentado durante el año 2025 daños y perjuicios a terceros
- Se han pagado puntualmente los servicios públicos y en general todo gasto derivado de la tenencia de los muebles.
- Se ha pagado el impuesto predial, así como cualquier contribución de valorización o cualquier otro impuesto, carga o gasto derivado de la propiedad de los inmuebles
- Las obligaciones financieras recibidas en el contrato de comodato se han cumplido al cierre del periodo, se encuentran al día.
- Se ha velado por la vigilancia y seguridad de los inmuebles

No se ha presentado ningún requerimiento judicial, extrajudicial, administrativo o cualquier tipo relacionado con los inmuebles.



---

**DIEGO FERNANDO JIMENEZ VALENZUELA**  
**GERENTE**  
**CORPADE YATAY**